**Hospital San Antonio de Putaendo** difunde Proceso de **movilidad interna a los establecimientos dependientes del Servicio de Salud Aconcagua**, para proveer 2 cargos de enfermeros (as) clínicos (as) de la planta profesionales, Grado 16° EUS, 44 horas, Ley N° 18.834.- para desempeñarse en el servicio de Medicina del Hospital San Antonio de Putaendo dependiente del Servicio de Salud Aconcagua.

**Requisitos del DFL N°9/2017**

|  |
| --- |
| Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.  Formaciòn Educacional:  Título profesional de Enfermera(o) otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.  **CAPACITACIONES**   1. IAAS 120 horas (obligatorio) 2. ACLS (obligatorio) |

**REQUISITOS VALORADOR PARA EL CARGO**

|  |  |
| --- | --- |
| **EXPERIENCIA PROFESIONAL** | * Experiencia mínima de un año en atención directa de pacientes adultos hospitalizados Médico-quirúrgicos o servicio de Urgencia público o privado. * Experiencia mínima de un año en atención directa de pacientes adultos hospitalizados Medico Quirúrgicos en hospitales de la familia y la comunidad. |
| **ACTIVIDADES DE FORMACION DE POSTITULO** | 1. Curso de manejo de curación y heridas. 2. Curso de Farmacología 3. Capacitaciones técnicas atingentes al cargo:  * Calidad y Seguridad (Prevención LPP y caídas) * Adulto Mayor (enfermedades metabólicas)   Capacitaciones transversales (buen trato al usuario, manejo de conflictos, trabajo en equipo, etc.) |

La recepción de antecedentes se realizará sólo a través de correo electrónico [hsap.seleccion@redsalud.gob.cl](mailto:hsap.seleccion@redsalud.gob.cl) desde el **29 de diciembre de 2025 hasta el 06 de enero de 2026.**